



Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, CERTIFICA: Tener a la vista el legajo de Actas de Sesiones Públicas Extraordinarias, celebradas por el Honorable Concejo Municipal, en donde aparece el acta número: 063-2017, en su punto QUINTO de fecha Noviembre 18 del 2017, copiado LITERALMENTE dice:

PRIMERO.,QUINTO: El Infrascrito Secretario Municipal, siguiendo el orden de la agenda programada y aprobada para el día de hoy, cede la palabra al señor Alcalde Municipal en funciones, Julio César Solares Hernández, quien expone al Honorable Concejo Municipal, lo relacionado a los oficios No.0020-2017/COPEP/JMGG, No.0021-2017/COPEP/JMGG de fechas 17 de Noviembre del 2017; enviado por EL COMITÉ DE PROGRAMACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA -COPEP-MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA, presidido por el Director de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, de San José Escuintla, donde indica que es necesario que este Concejo conozca y si es procedente que autorice, para que Esta Dirección Financiera, pueda proceder a efectuar y registrar en el sistema SICOIN GL, la CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS Y PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES; la cual se detalla a continuación:
CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA

11 00 001 000 002 332 21 0101 00	Q. 575.000.00
01 00 000 001 000 311 31 0151 0001 00	Q. 575,000.00

MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES SAN JOSE, ESCUINTLA.

CREDITO	DEBITO	
1 001 000 001 332 22 0101 0001 00		Q. 500,000.00
01 00 000 001 000 311 31 0151 0001 00		Q. 150,000.00
24 00 004 000 001 332 21 0101 0001 00	Q. 150,000.00	
24 00 004 000 001 332 22 0101 0001 00	Q. 500,000.00	
TOTALES	Q. 650,000.00	Q. 650,000.00

PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES

CREDITO	DEBITO
31 0151 0001 0 0 2	Q. 1,000,000.00
21 0101 0001 0 0 2	Q. 500,000.00
22 0101 0001 0 0 2	Q. 500,000.00
TOTALES	Q. 1,000,000.00

El Honorable concejo Municipal en pleno, después de haber analizado detenidamente lo solicitado y **CONSIDERANDO:** Que es necesario la Aprobación para registrar en el sistema SICOIN GL, la CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS; Y PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES; tal como lo indica el Director de la administración financiera integrada Municipal de la Municipalidad de San José, Escuintla. **CONSIDERANDO;** Lo que para el efecto establecen los artículos; 253,254,255 de la Constitución Política de Guatemala, los artículos; 3,9,33,35,52,53,54,127,128,129,131, 133 del Decreto 12-2002 reformado por el Decreto 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, La ley de contrataciones del Estado y su Reglamento Decreto 57-92 y sus reformas, Acuerdos, Reglamentos y otras leyes relacionadas y acuerdos Municipales vigentes relacionados, **POR TANTO;** En base a los considerando, a las leyes y acuerdos mencionados y con las demás facultades que la ley les confiere, al resolver; **Por unanimidad, ACUERDA:** I).- **APROBAR;** la CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS; Y PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES; II.- **Autorizar** al Director de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL -DAFIM- Para que de conformidad con el procedimiento legalmente establecido registre en el **Sistema SICOIN GL**, la CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS Y PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES; conforme a la Ley y presupuesto en vigencia, III).- El presente surte sus efectos legales inmediatamente, IV).- Certifíquese a donde corresponda. - Aparecen; Firmas ilegibles de los Miembros del Concejo, Alcalde en funciones y Secretario Municipal.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA, A VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIC. JESUS EUGENIO ALVARENGA AUCEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo. Bo. JULIO CESAR SOLARES HERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPAL EN FUNCIONES





Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD SAN JOSE, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, CERTIFICA: Tener a la vista el legajo de Actas de Sesiones Públicas **Extraordinarias**, celebradas por el Honorable Concejo Municipal, en donde aparece el acta número: **063-2017**, en su punto **QUINTO** de fecha **Noviembre 18 del 2017**, copiado **LITERALMENTE** dice:

PRIMERO.,QUINTO: El Infrascrito Secretario Municipal, siguiendo el orden de la agenda programada y aprobada para el día de hoy, cede la palabra al señor Alcalde Municipal en funciones, Julio César Solares Hernández, quien expone al Honorable Concejo Municipal, lo relacionado a los oficios No.0020-2017/COPEP/JMGG, No.0021-2017/COPEP/JMGG de fechas 17 de Noviembre del 2017; **enviado por EL COMITÉ DE PROGRAMACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA –COPEP-MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA**, presidido por el Director de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, de San José Escuintla, donde indica que es necesario que este Concejo conozca y si es procedente que autorice, para que Esta Dirección Financiera, pueda proceder a efectuar y registrar en el sistema SICOIN GL, la **CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA**, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS Y PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES; la cual se detalla a continuación:

CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA

11 00 001 000 002 332 21 0101 00	Q. 575.000.00
01 00 000 001 000 311 31 0151 0001 00	Q. 575,000.00

MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES SAN JOSE, ESCUINTLA.

CREDITO	DEBITO
01 001 000 001 332 22 0101 0001 00	Q. 500,000.00
01 00 000 001 000 311 31 0151 0001 00	Q. 150,000.00
24 00 004 000 001 332 21 0101 0001 00	Q. 150,000.00
24 00 004 000 001 332 22 0101 0001 00	Q. 500,000.00
TOTALES	Q. 650,000.00

PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES

CREDITO	DEBITO
31 0151 0001 0 0 2	Q. 1,000,000.00
21 0101 0001 0 0 2	Q. 500,000.00
22 0101 0001 0 0 2	Q. 500,000.00
TOTALES	Q. 1,000,000.00

El Honorable concejo Municipal en pleno, después de haber analizado detenidamente lo solicitado y **CONSIDERANDO:** Que es necesario la Aprobación para registrar en el sistema SICOIN GL, la **CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA**, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS; Y **PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES**; tal como lo indica el Director de la administración financiera integrada Municipal de la Municipalidad de San José, Escuintla.

CONSIDERANDO; Lo que para el efecto establecen los artículos; **253,254,255** de la Constitución Política de Guatemala, los artículos; 3,9,33,35,52,53,54,127,128,129,131, 133 del Decreto 12-2002 reformado por el Decreto 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala, La ley de contrataciones del Estado y su Reglamento Decreto 57-92 y sus reformas, Acuerdos, Reglamentos y otras leyes relacionadas y acuerdos Municipales vigentes relacionados, **POR TANTO;** En base a los considerando, a las leyes y acuerdos mencionados y con las demás facultades que la ley les confiere, al resolver; **Por unanimidad, ACUERDA: I).- APROBAR;** la **CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA**, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS; Y **PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES**; **II.- Autorizar** al Director de la ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL –DAFIM- Para que de conformidad con el procedimiento Legalmente establecido registre en el **Sistema SICOIN GL**, la **CREACION DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA; MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA**, y sus debidas TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS Y **PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES**; conforme a la Ley y presupuesto en vigencia, **III).-** El presente surte sus efectos legales inmediatamente, **IV).** Certifíquese a donde corresponda. - Aparecen; Firmas ilegibles de los Miembros del Concejo, Alcalde en funciones y Secretario Municipal.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, ESCUINTLA, A VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LIC. JESUS EUGENIO ALVARENGA AUCEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



Vo. Bo. **JULIO CESAR SOLARES HERNANDEZ**
ALCALDE MUNICIPAL EN FUNCIONES





Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

OFICIO 0020-2017/ COPEP/JMGG
Puerto San José 17 de noviembre 2017.

Señor:

Julio Cesar Solares Hernández y Honorable Concejo Municipal

Municipalidad del Puerto San José

Departamento de escuintla

Su Despacho:

Apreciables señores:

Por este medio me es grato informarle que le solicito un punto de acta para que sean aprobados la creación de los proyectos y sus debidas transferencias presupuestarias de los proyectos **CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA, MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES SAN JOSE, ESCUINTLA.** la cual quedara de la siguiente manera:

CONSTRUCCION TANQUE METALICO ALDEA LINARES, SAN JOSE, ESCUINTLA		
11 00 001 000 002 332 21 0101 00	Q. 575.000.00	
01 00 000 001 000 311 31 0151 0001 00		Q. 575,000.00

MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA AUTOPORTANTE, ALDEA LINARES SAN JOSE, ESCUINTLA.	CREDITO	DEBITO
14 01 001 000 001 332 22 0101 0001 00		Q. 500,000.00
01 00 000 001 000 311 31 0151 0001 00		Q. 150,000.00
24 00 004 000 001 332 21 0101 0001 00	Q. 150,000.00	
24 00 004 000 001 332 22 0101 0001 00	Q. 500,000.00	
TOTALES	Q. 650,000.00	Q. 650,000.00

Esperando sea de su comprensión quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,



Hugo Orlando Calderon Morales
Síndico Municipal I



Byron Oswaldo López Giron
Director Municipal de Planificación



Carlos Alberto Arévalo González
Director Financiero



Jose Misael Garcia Gudiel
Encargado de Presupuesto



Municipalidad San José

Municipio de San José, Departamento de Escuintla
Guatemala, C.A.

OFICIO 0021-2017/ COPEP/JMGG
Puerto San José 17 de noviembre 2017.

Señor:

Julio Cesar Solares Hernández y Honorable Concejo Municipal
Municipalidad del Puerto San José
Departamento de escuintla
Su Despacho:

Apreciables señores:

Por este medio me es grato informarle que le solicito un punto de acta para que sean aprobados la creación de los proyectos y sus debidas transferencias presupuestarias de los proyectos **PRESTAMO DE FONDOS PARA PAGO DE PROVEEDORES**. la cual quedara de la siguiente manera:

PRESTAMO ENTRE FUENTES PARA PAGO DE PROVEEDORES

	CREDITO	DEBITO
31 0151 0001 0 0 2		Q. 1,000,000.00
21 0101 0001 0 0 2	Q. 500,000.00	
22 0101 0001 0 0 2	Q. 500,000.00	
TOTALES	Q. 1,000,000.00	Q. 1,000,000.00

Esperando sea de su comprensión quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,



Hugo Orlando Calderón Morales
Síndico Municipal I



Carlos Alberto Arévalo González
Director Financiero



Byron Osvaldo López Giron
Director Municipal de Planificación



José Misael García Gudiel
Encargado de Presupuesto